

**Universidad Torcuato di Tella
Escuela de Política y Gobierno
Maestría en Políticas Públicas**

Trabajo Final Maestría en Políticas Públicas:

“Del living a la calle.

Redes sociales y movimientos por los derechos de las mujeres en la Argentina.”

Alumno: Martín Garnica Francisco Emmanuel

Tutor: Manuel Basombrío

Enero 2020

Índice

Introducción.....	4
--------------------------	----------

Apuntes metodológicos previos.....	8
---	----------

Sección 1

Apuntes Teóricos	10
Nuevas demandas ciudadanas y cambios en la Representación	10
Los Efectos del Cambio Tecnológico y el Sistema Político.....	16

Sección 2

(Muy) Breve recorrido del Movimiento Feminista en Argentina.....	22
Cambiando el mundo un tuit a la vez.....	23
Del #NiUnaMenos al #8M al #AbortoLegal	32

Sección 3

Consideraciones Finales.....	38
------------------------------	----

Bibliografía

Bibliografía	42
--------------------	----

Anexos

Anexos	45
--------------	----

*Come senators, congressmen
Please heed the call
Don't stand in the doorway
Don't block up the hall
For he that gets hurt
Will be he who has stalled
There's a battle outside
And it is ragin'.
It'll soon shake your windows
And rattle your walls
For the times they are a-changin'.
(Bob Dylan)*

Del living a la calle.

Redes sociales y movimientos por los derechos de las mujeres en la Argentina.

Introducción

Durante Abril y Agosto del 2018 más de 700 personas, entre ellos especialistas de la salud, filósofos, religiosos, personalidades de la cultura y miembros de organizaciones no gubernamentales se dieron cita en el Congreso de la Nación con el fin de discutir la *ley de interrupción voluntaria del embarazo* (IVE). Las sesiones en las cámaras de diputados y de senadores fueron extensas, llegando a durar más de veinte horas en el caso de diputados. Hasta que el día 8 de agosto de 2018 el Senado decidió por un margen de 7 votos (38 contra 31) rechazar el proyecto de ley que había alcanzado media sanción en la cámara de diputados un mes antes.

Mientras en otras partes del mundo el aborto comenzó a ser discutido y despenalizado durante las décadas del '60 y '70, en Argentina, como lo destacan Pecheny y Petracci (2006, 2007 y 2009) la legislación y las políticas públicas están todavía lejos están de garantizar el derecho de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo, sino que por el contrario apuntan a la sanción penal contra la mujer y contra quien lo practica. No obstante lo anterior, los autores también reconocen un avance sostenido en el activismo por los derechos reproductivos, sexuales y de identidad de género desde el retorno de la democracia que está directamente ligado al desarrollo y diversificación del movimiento feminista. El efecto de este activismo consiste en politizar relaciones que eran consideradas como naturales o propias del ámbito de lo privado se revelan como construcciones históricas y sociales que consagran estados de subordinación y hasta violencia (Pecheny & Petracci, 2009).

Un hito en la historia del avance por los derechos sexuales y reproductivos (en la línea de lo descrito en el párrafo anterior) es la creación en el año 2005 de la Campaña Nacional por el “Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito”, organización que nuclea distintos movimientos feministas, sociales y políticos. Desde entonces, esta organización presentó en el Congreso seis veces el proyecto de despenalización, pero por negativa de la mayoría política en dicho momento, nunca llegó a tomar estado parlamentario. Esta organización compuesta por “305 grupos, organizaciones y personalidades vinculadas a organismos de derechos humanos, de ámbitos académicos y científicos, trabajadoras/es de salud, sindicatos

y diversos movimientos sociales y culturales, entre ellos redes campesinas y de educación, organizaciones de desocupadas/os, de fábricas recuperadas, grupos estudiantiles, comunicadoras y comunicadores sociales, etc.” y tiene entre sus objetivos “ Instalar en la sociedad y en el Estado el debate en torno a la necesidad de despenalizar y legalizar el aborto en Argentina; Contribuir a que más mujeres y organizaciones se sumen en este proceso y reclamo; Lograr el debate y la aprobación de una norma legal que despenalice y legalice el aborto en Argentina.” (del sitio web de la organización).

Esta situación parecía que podía cambiar a principios del año 2018 cuando el presidente anunció que su partido “habilitaría la discusión del aborto en el Congreso”¹ y más tarde que en caso de ser aprobado no vetaría dicha ley². Esta modificación en la orientación por parte del Estado Argentino en lo que respecta al tratamiento de un proyecto de ley que efectivamente garantizaba la interrupción del embarazo³ no puede explicarse sin tener en cuenta dos fenómenos que si bien ocurren en momentos y espacios diferentes se potenciaron mutuamente. En primer lugar, el activismo de los movimientos feministas que impulsaron la agenda de género especialmente desde la vuelta de la democracia (Pecheny y Petracci 2006). Y, en segundo lugar, las masivas movilizaciones que partieron desde la sociedad civil aprovechando las posibilidades que les presentaban las redes sociales para activar la opinión pública y reclamar al Estado una intervención en favor de los derechos de las mujeres.

Para entender la emergencia y consolidación pública de esta *agenda feminista local* debemos reconocer la importancia de dos fenómenos actuando de forma simultánea: lo que en la discusión pública se conoce como la *crisis de representación* o *cambios en la lógica de representación*. En concreto, a lo que nos referimos acá son, en primer lugar, las limitaciones de la democracia representativa y del sistema de partidos políticos para dar respuestas a las demandas de una sociedad cada vez más activa y demandante de derechos. Y, en segundo lugar, el rol de las nuevas tecnologías de comunicación, concretamente de las redes sociales,

1 Fuente La Nación: <https://www.lanacion.com.ar/2113431-aborto-finalmente-macri-pidio-que-se-abra-el-debate>

2 Fuente Diario Perfil: <https://www.perfil.com/noticias/50y50/macri-no-vetara-la-ley-del-aborto-si-el-congreso-la-aprueba.phtml>

3 Si bien es cierto que finalmente ese año la ley de aborto fue rechazada, que haya obtenido media sanción en la cámara de diputados y que haya obtenido prácticamente el 50% de los votos en la cámara de senadores era un escenario por demás optimista para los militantes de la campaña a principios de año.

imprescindibles para la transmisión de información, pero también por reducir los costos de organización y coordinación de los actores sociales.

Sin desconocer la importancia y la trayectoria de los diferentes grupos y espacios que conforman el colectivo feminista en Argentina la propuesta del presente trabajo es analizar el proceso por el cual la sociedad civil se organiza para reclamar ante las estructuras del Estado y actúa como un agente de control de la política. Además, se analizará como en este proceso las redes sociales facilitaron los medios para que la demanda contra la violencia de género gane espacio de discusión en la esfera pública.

Legitimado por la gran respuesta que obtuvo en *la calle*, este grupo de activistas feministas digitales se convirtió en un *watchdog* de la política, monitoreando las acciones del estado que no solo llamaba la atención ante la falta (o malas prácticas) del estado y/o de los representantes, y también sirvió como soporte imprescindible, por la vía de la legitimación popular, para el surgimiento de nuevas leyes que incorporen las demandas de los colectivos feministas.

La hipótesis acá es que, ante la falta de respuesta por parte del Estado ante la problemática de la violencia contra las mujeres, actores de la sociedad civil aprovecharon las ventajas que proporcionan las redes sociales para la difusión de la problemática (como se verá más adelante lograron sortear la espiral del silencio alrededor de la violencia contra las mujeres) y la organización de una masa de ciudadanos que estuvieron dispuestos a llevar su reclamo a las calles del país de forma masiva. Organizados bajo la consigna #NiUnaMenos las marchas se replicaron de forma periódica (cada año en conmemoración de la fecha original se producen nuevas marchas) pero también actuaban cuando se conocían nuevos casos de femicidios o de violencia contra las mujeres (algunas de las tareas del colectivo #NiUnaMenos fue monitorear este tipo de noticias, llevar un registro de los casos de femicidios y monitorear el estado de las causas judiciales).

Este movimiento surgido en redes sociales activó a la opinión pública sobre la problemática de la violencia (en sus diversas formas, pero principalmente la violencia física) contra las mujeres y fue fundamental para que durante el año 2018, y tras varios intentos fallidos, se pueda tratar en el Congreso una ley de interrupción voluntaria del embarazo.

Este texto se inscribe, por lo tanto, en dos marcos de estudios en las ciencias sociales: en primer lugar, las crisis o malestares de la representación democrática y por otro lado el efecto de los nuevos medios de comunicación y su impacto en las democracias contemporáneas y cómo la activación de estas herramientas puede generar cambios institucionales.

A los fines de realizar el análisis de la hipótesis propuesta el texto se estructurará en las siguientes partes:

1. La primera parte texto aborda el contexto en el que se desarrollan este tipo de movimientos, el doble movimiento de apertura y consolidación democrática combinado con nuevas demandas civiles como también la crisis o malestar de las instituciones tradicionales del sistema de partidos de masas prototípico del siglo 20.

También en la misma sección se abordan las discusiones sobre los efectos en los cambios en las tecnologías de comunicación en el sistema político.

2. En la segunda sección se hace un análisis del caso #NiUnaMenos y cómo el aprovechamiento de los medios digitales logró trascender las fronteras de la esfera pública virtual para convertirse en un colectivo activista por los derechos de las mujeres.

3. La última sección del trabajo presenta las consideraciones finales y algunas líneas de investigación para futuros trabajos.

2- Apuntes metodológicos previos:

La política de partidos e instituciones sigue existiendo, pero los nuevos espacios de deliberación van ganando terreno de forma constante. Estudiar la dinámica de los debates en las redes sociales es imprescindible si se quiere entender el impacto en la política “real”. Por eso este trabajo toma como fuente indispensable los contenidos generados en la red social twitter.

Estudiar las redes sociales es importante en tanto son una estructura de relaciones individuales pero interdependientes que afectan la toma de decisión de los individuos al exponerlos selectivamente a líneas discursivas específicas. Las redes sociales son cajas de resonancia que propagan discursos y activan la acción individual de las personas en un sentido determinado. Este trabajo coincide con Barberá cuando nos recuerda que estudiar las redes sociales es importante en tanto “las redes tienen la llave para decodificar la lógica social de las protestas” (Barberá, y otros, 2015, pág. 2)

Para el análisis de la interacción en redes sociales se eligió tomar la información de twitter por dos razones, la primera tiene que ver con las características de la propia red, al ser una comunidad de micro blogging (mensajes cortos originalmente de 140 caracteres, hoy en día 280) permite la interacción entre usuarios de forma rápida y fácil propiciando la circulación de información de forma fluida. Otras redes como Facebook, por ejemplo, son redes sociales cerradas (los usuarios solicitan una confirmación de amistad) y limitan las posibilidades de interacción entre los usuarios como también la circulación de los mensajes.

Estudiar tanto la interacción como la generación de contenidos en redes sociales es central en el análisis de las nuevas dinámicas sociales ya que cada *geografía discursiva* (Calvo, 2016), es decir, la comunidad de usuarios que interactúan alrededor de un tema determinado, provoca acciones diferentes entre los usuarios. Calvo (2016) y Arugete y Calvo (2017) estudiaron cómo Twitter reproduce los lineamientos políticos preexistentes de los usuarios y así, para temas tan variados como la causa Nisman, Maldonado y hasta los Tarifazos, las comunidades que se conforman responden a los intereses políticos anteriores de sus participantes (hay comunidades oficialistas y opositoras relativamente estables) y esto condiciona el tipo de respuesta que cada comunidad plantea a dichas problemáticas. Para Calvo y Arugete (2017) “la *exposición selectiva* de contenidos a distintos grupos de usuarios

en una red lleva a la *activación en cascada* de distintos encuadres. Es decir, los usuarios que aceptan contenido que es cognitivamente congruente con sus creencias previas también afectan la probabilidad de observar contenidos afines en las regiones de las redes sociales en las cuales son activos (...) Dado que interactuar con un tuit *activa* esos contenidos en regiones contiguas en una red social, en distintas regiones de la red se conforman *encuadres* mediáticos locales, donde algunos “aspectos de eventos o temas” son promovidos, asegurando distintas interpretaciones que son localmente mayoritarias” (Aruguete & Calvo, 2017).

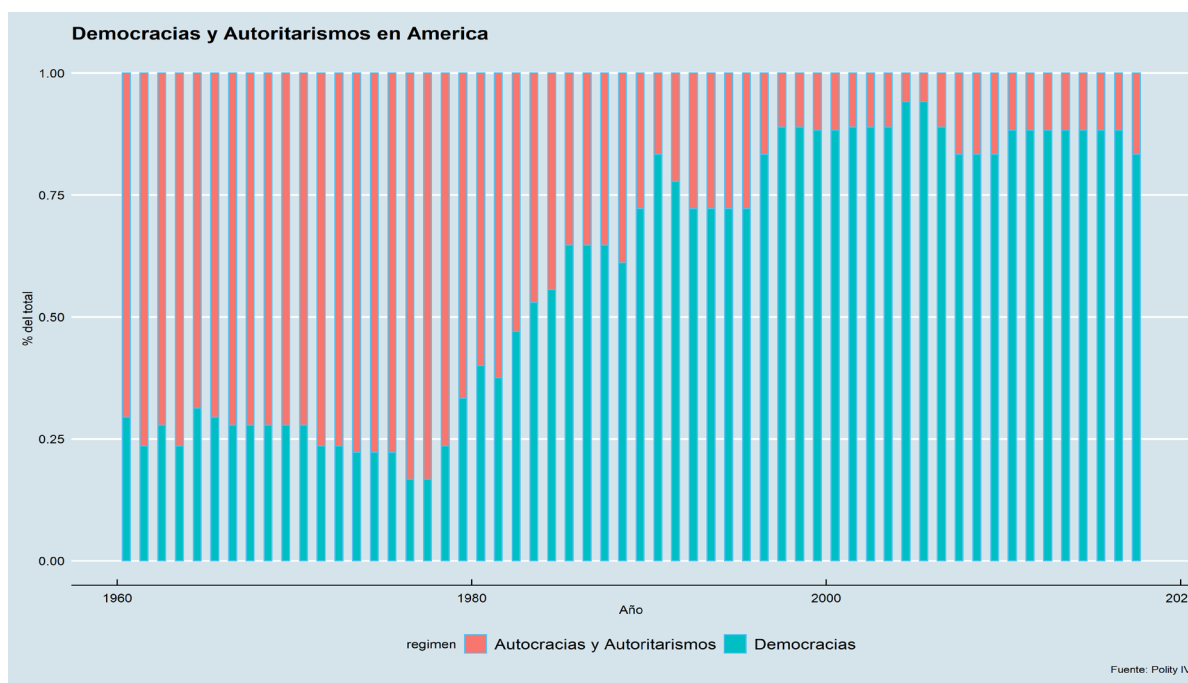
El segundo motivo por el cual se elige la información de esta fuente tiene que ver con la disponibilidad de la información. A diferencia de otras redes sociales como Facebook, Instagram o Whatsapp, Twitter tiene una política de datos abiertos, es decir, mientras que los usuarios decidan que los tuits tienen carácter público la herramienta permite capturar la información por vía API (una aplicación de desarrollador) con la información del tuit (si es un tuit o un retuit, cuantos favs y RT obtuvo el tuit, cuantas respuestas y de qué usuarios, etc.). Para obtener la información necesaria se deben hacer “llamados” a la API especificando los términos de búsqueda que se requieren ver (por ejemplo, si se carga la búsqueda #NiUnaMenos la API nos devuelve los tuits que contengan ese HashTag). Esta operación se llevó a cabo para la primera convocatoria de Ni Una Menos en 2015, la segunda de 2016 y se tomaron también los casos de la convocatoria para el #8M (marcha de mujeres convocada para el 8 de marzo de 2019) y los tuits sobre #Aborto publicados hasta el día de la votación en la cámara de diputados.

Sección 1: Consolidación democrática y crisis de representación:

1- Nuevas demandas ciudadanas y cambios en la Representación.

Desde mediados de la década de los 80 los regímenes democráticos fueron consolidándose como la forma de gobierno en el mundo y América Latina no fue la excepción. El Gráfico 1, a partir de los datos de Polity IV, muestra la trayectoria de los diferentes regímenes en Américaⁱⁱⁱ desde el año 1960. Puede observarse claramente el quiebre de los años 80 cuando los regímenes democráticos comienzan a ganar lugar como forma dominante de organización política en el continente.

Gráfico 1: Democracias y autoritarismos en América



Fuente: Elaboración Propia en Base al índice Polity IV

Sin embargo, y a pesar del avance democrático, existen también miradas pesimistas que recalcan la pérdida de confianza de los ciudadanos respecto de las instituciones de la democracia (Matias Bianchi, 2016, pág. 47) o los que prefieren concentrarse en los problemas de rendición de cuentas (accountability) (O'Donnell, 1995).

Este trabajo se ubica en la línea menos pesimista de los diagnósticos, en la línea de Bianchi (2016), Manin (2006 y 2016) o Cheresky (2015), quienes argumentan que la democracia representativa en su forma actual mantiene los *principios* de la forma de gobierno

representativa (la selección de los gobernantes mediante elecciones y la relativa autonomía de los representantes respecto de los representados) con mutaciones en el terreno de la praxis de la representación, donde el vínculo entre los representantes y los representados adquiere un nuevo cariz diferente del prototípico del sistema de partidos de masas, y donde las estructuras partidarias mantienen la centralidad institucional pero no en el terreno de la comunicación (la relación se plantea de forma cada vez más personal) ni en el establecimiento de la agenda de gobierno (los ciudadanos toman un rol más activo en el establecimiento de una agenda de demandas ante las cuales los partidos políticos no necesariamente tienen una agenda determinada).

Este juego simultáneo entre regímenes que fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas con la existencia de ciertos déficits en el funcionamiento y procedimientos del sistema democrático, dieron lugar a que surgiera desde la sociedad civil movimientos que van a accionar tanto mecanismos institucionales formales -el activismo para generar una acción por parte de alguno de los tres poderes del estado- como también por fuera de las instituciones, como lo es el activismo social tradicional en marchas, protestas o el acceso a los medios de comunicación (Peruzzotti & Smulowitz, 2002).

Con lo cual no estamos ante una regresión en el tipo de régimen político, sino que lo que presenciamos es la emergencia⁴ de actores con demandas novedosas y formas de organización por fuera de los modelos “tradicionales” de los partidos políticos, que van resignificando las reglas de representación en un sistema democrático y que apuntan a mejorar la calidad de las democracias existentes.

Para dar cuenta de estos cambios, empezaron a surgir conceptos como *democracia negativa* (Rosanvallon, 2007) o *contra-democracia* (ibid.) que buscan dar cuenta de este fenómeno en el que las instancias institucionales de la democracia (típicamente, las elecciones) se complementan con la participación de la ciudadanía civil en los asuntos públicos garantizada por la estabilidad de las reglas democráticas (libertad de opinión y oposición, elecciones regulares, etc.). Annunziata (2016, pág. 44) lo resume en los siguientes términos:

⁴ Podría argumentarse que se trata de una emergencia un tanto “anárquica” en el sentido de que las trayectorias de los diferentes actores no necesariamente se ciñen a una fórmula rígida, sino que varían de acuerdo a las circunstancias, los recursos, el tipo de demanda.

“La contra-democracia se define como la democracia de la desconfianza frente a la democracia de la legitimidad electoral. Pero no se trata de lo contrario de la democracia, sino más bien de una forma de democracia que se contrapone a la otra. No es tampoco la versión liberal de la desconfianza; es una vía democrática de la desconfianza, en el sentido de que implica velar por que el poder sea fiel a sus compromisos, porque no se autonomice de la sociedad y responda de algún modo al interés general. Esta contra-democracia se despliega mediante una serie de poderes que constituyen el ejercicio indirecto de la soberanía; no tienen ni pueden tener una expresión constitucional, son más bien informales, y es sobre todo por sus efectos que se manifiestan.” (Annunziata R. , 2016, pág. 44).

Esta novedad en el sistema representativo implica una segunda consecuencia y tiene que ver con la legitimidad del sistema. Cheresky (2015, pág. 84) nos dice que, bajo las condiciones actuales, la legitimidad de las decisiones del gobierno no deriva del acto electoral, sino que está sujeto a un proceso de revalidación permanente. La ciudadanía ejerce de forma permanente un control sobre las acciones -y en ciertos casos también puede pensarse en las omisiones- de gobierno.

Entonces, a diferencia de las hipótesis pesimistas que hablan de una crisis del sistema democrático representativo en realidad nos encontramos frente a una mutación en las prácticas de la ciudadanía más que una anulación de los principios del sistema en sí. En este sentido se comparte acá la hipótesis de Bianchi (2016) quien apunta a que producto de estos cambios “Lo que es está experimentado, sostenemos aquí, es que están emergiendo actores políticos, o fortaleciendo otros preexistentes, que se caracterizan por incluir a actores no tradicionales, defender prácticas abiertas, estructurarse horizontalmente, y poseer esquemas de comunicación y acción distribuidas. Es decir, defienden principios, se organizan políticamente, y ejercen prácticas que son opuestas a la política representativa basada en partidos políticos” (Matias Bianchi, 2016, pág. 47).

Sobre la misma cuestión otro autores como Joignant y otros (2017) preferirán hablar de *malestar* en la representación para diferenciar su postura frente a la más extendida, y pesimista, noción de crisis de representación o crisis democrática. Para estos autores la idea de malestar refiere al descontento que experimentan los individuos con el sistema representativo pero que -y este es el punto central- no implica necesariamente un colapso de dicho sistema.

Partiendo de encuestas realizadas en tres países de la región (Argentina, Chile y Uruguay), relativamente similares en términos macroeconómicos, con sistemas políticos que realizaron una transición democrática en momentos relativamente similares y que desde entonces no hubo regresiones autoritarias. Sin embargo, en los tres conviven en el electorado una sensación de que “algo no está bien con la democracia” (Joignant, Morales, & Fuentes, 2017, pág. 2) sin que esto desemboque de forma necesaria en un cambio de régimen. Es decir, conviven de forma simultánea un apoyo por el régimen democrático con expresiones de falta de confianza con las instituciones que sustentan la democracia (partidos, congreso, etc.). El *malestar*, dirán los autores, implica la combinación de *desafección*, *desaprobación* y *desconfianza* (Joignant, Morales, & Fuentes, 2017, pág. 20), lo que llaman las tres “D” y el destinatario puede ser el sistema en general o una de sus partes (partidos políticos, el gobierno, determinados gobernantes).

La forma típica en la que este malestar logra expresarse es a través de la protesta: “estas expresiones no son conductas aisladas o episódicas, sino que toman la forma de acciones colectivas (demostraciones, peticiones, etc.) que mantienen un tema en el escenario público, reproduciendo y comunicando el malestar en el tiempo y culminando con repercusiones en la representación (...) Es por este motivo que el malestar en la representación, generalmente se expresa en el calor de los movimientos sociales que prueban la capacidad del sistema de partidos y su capacidad para procesar intereses y demandas.” (Joignant, Morales, & Fuentes, 2017, pág. 22).

Para entender este proceso en Argentina es necesario prestar atención a las formas de movilización antes y después de crisis de 2001. Desde el retorno a la democracia en 1983 las experiencias de movilización y de organizaciones sociales estuvieron marcadas por las acciones de las organizaciones de derechos humanos y los movimientos de desempleados (estos un poco más tardíamente a partir de mediados y finales de los 90), comienzan a marcar el cambio en la configuración por fuera de los partidos políticos y las instituciones tradicionales de la democracia. En su análisis sobre las formas de organización surgidas con posterioridad a la dictadura militar, Pereyra (2017, pág. 239) dice: “La génesis de ambos movimientos se caracterizó por el establecimiento de lazos transversales de solidaridad, fundamentalmente en términos de la pluralidad de lealtades partidarias entre sus participantes, lo que significó una clara diferenciación de la política de partidos. Esta

característica del origen de los movimientos también permaneció relativamente sin cambios y ha jugado un papel importante en la dinámica de la política democrática en las últimas décadas, la proliferación de movimientos y grupos de protesta de muy diferentes tamaños y pesos principalmente fuera y en confrontación con la política de partidos”.

La crisis de 2001 marcó un fortísimo rechazo de la ciudadanía respecto de sus representantes y la *desconfianza* hacia la dirigencia política y los partidos. Sin embargo, esto no se tradujo en un cuestionamiento hacia el sistema democrático en su totalidad. A partir de la recuperación económica que sucedió a la crisis de 2001, y con la llegada del gobierno de centro izquierda kirchnerista que va incluir dentro de su coalición de apoyo a una parte importante de las organizaciones de DDHH y aquellas ligadas a los movimientos de demanda por trabajo, se observa un proceso de relativa desmovilización⁵ (Pereyra, 2017).

Lo anterior, según Pereyra (2017), no significa que el *malestar* haya desaparecido después del 2003, como lo demuestran los *cacerolazos* organizados contra el gobierno de Cristina Kirchner⁶, pero también contra la oferta de la oposición al gobierno.

A nivel global los últimos años fueron prolíficos en la aparición de nuevos grupos ciudadanos que aprovechan los novedosos medios de comunicación digital para generar un impacto en el proceso político. Casos como #OccupyWallStreet en Estados Unidos, los indignados en España, la “primavera árabe” son casos trabajados en la literatura (Annunziata & Gold, 2018) para indagar sobre la influencia de los nuevos medios de comunicación y las redes sociales en las movilizaciones sociales y los procesos políticos locales. El objetivo del presente trabajo se inscribe en esta línea de investigaciones puesto que de lo que se trata es de analizar la influencia de los medios de comunicación digitales en lo que fue el debate por la ley de interrupción voluntaria del embarazo en Argentina en 2018. Hasta este año, la demanda por la ley de aborto legal seguro y gratuito no lograba ser incluida en la agenda legislativa a pesar de la insistencia (por lo general individual) de legisladoras que presentaron año a año diferentes propuestas. La hipótesis en este trabajo es que la masa crítica que se generó gracias al activismo de los movimientos feministas digitales originalmente en contra de la violencia

⁵ Etchemendy y Collier (2008), por ejemplo, destacan para el periodo kirchnerista una “vuelta” hacia la canalización de las demandas a través de las instituciones tradicionales del trabajo como los sindicatos y las confederaciones.

⁶ Estos eventos de protesta son significativos porque marcan un antecedente directo de lo que son las movilizaciones masivas convocadas a través de redes sociales. Sobre esto se volverá más adelante.

contra las mujeres incidió positivamente en la decisión del gobierno nacional de no bloquear el tratamiento legislativo del proyecto de ley⁷ como también en la obtención de los votos necesarios para que el proyecto obtenga media sanción en la cámara de diputados y luego sea rechazado, por un escaso margen de votos, en la cámara de senadores. Adicionalmente, la combinación del correcto uso por parte de las activistas feministas de los nuevos medios de comunicación y las redes sociales fue lo que permitió romper la espiral del silencio (Noelle-Neuman, 1974) y obtener así el apoyo de un público ampliado capaz de forzar la acción política institucional.

Este movimiento de activistas y movilización de la opinión pública puede ser leído en la clave de los estudios reseñados en esta sección, ya que es la acción de grupos de la sociedad civil que, plantean su descontento con el estado ante la falta de respuestas frente a la violencia contra las mujeres. A partir de este momento se conforman comunidades que, desde la esfera digital como en diversas manifestaciones en la vía pública, lograron influenciar las acciones del estado en esta materia. Otra particularidad fue que este movimiento, en sintonía con lo expuesto, trascendió la diferenciación tradicional de partido que caracterizó la vida política Argentina desde la vuelta de la democracia⁸

En la siguiente sección se analiza el impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación en la relación de los ciudadanos con la política, las diferencias sociológicas que se observan y en la última sección se describe el caso del #NiUnaMenos desde su surgimiento en las redes sociales, su impacto en la agenda pública hasta la votación por la ley del aborto legal para analizar el rol de las redes sociales como un factor determinante en el proceso de discusión de la ley.

⁷ Aun cuando dentro del partido las posiciones contra el aborto eran mayoritarias, como se verá más adelante.

⁸ Esto fue particularmente evidente en el debate por la ley de interrupción del aborto donde los miembros de un mismo partido votaban de forma diferente, pero también en las diferentes marchas #NiUnaMenos donde el movimiento logró recibir manifestaciones de apoyo a los reclamos por parte de miembros de diferentes espacios políticos.

2- Los efectos del cambio tecnológico y el sistema político.

Que los cambios en la tecnología generan impactos más allá de los procesos productivos a los que apuntan a optimizar es, a esta altura, repetir lo obvio. El tema que generó la mayor cantidad de discusión es si los cambios en las tecnologías de la comunicación tienen impactos positivos o negativos para el sistema político en general⁹. Cuando se piensa en las visiones pesimistas respecto de los cambios en los medios de comunicación en la política una de las primeras referencias puede encontrarse en la obra de Sartori (1998), su tratamiento sobre los efectos cognitivos de la televisión en la opinión pública no deja lugar a dudas:

“Con la televisión la autoridad reside en la visión misma: es la autoridad de la imagen. No importa que las imágenes puedan engañar aún más que las palabras, como veremos más adelante. Lo importante es que el ojo cree en lo que ve; y, por tanto, la autoridad cognitiva más auténtica es lo que se ve. Lo que se ve parece "real", y puede ser considerado como verdad (...). He observado anteriormente que a la democracia representativa le basta, para funcionar, que exista una opinión pública que sea realmente del público. Pero cada vez esto es menos frecuente, ya que la videocracia está fabricando una opinión masivamente heterodirigida que refuerza en apariencia, pero que vacía sustancialmente, la democracia como gobierno de opinión. Porque la televisión se muestra como portavoz de una opinión pública que es en realidad el eco de su propia voz”. Herstgaard ha escrito: "Los sondeos de opinión mandan. Continuamente se pregunta a 500 estadounidenses para que nos digan, a los otros 250 millones de estadounidenses, lo que debemos pensar". Y es falso que la televisión se limite a reflejar los cambios en curso en la sociedad y en su cultura. En realidad, la televisión refleja cambios que, en gran medida, promueve e inspira.” (Sartori, 1998, pág. 65).

Con un cariz menos pesimista que los anteriores, pero no por ello menos crítico, Manin también trata la influencia de los medios masivos de comunicación (especialmente la TV) tanto en su estudio sobre los cambios del gobierno representativo (Manin, 2006) y su revisión sobre las *democracias de audiencia* (Manin, 2016). Manin presta atención a la influencia que

⁹ Cabe la aclaración que las discusiones sobre el efecto de los cambios en las tecnologías de comunicación tienen un largo historial en la sociología y la filosofía política, el origen del interés en este tema es inclusive anterior al surgimiento de internet y puede localizarse a finales de la década de los 40 o principios de los 50, con el estudio de las personalidades autoritarias y sus vínculos con las masas. En este punto la obvia referencia son los estudios de la escuela de Frankfurt, pero también hubo hitos anteriores como los primeros estudios de la teoría de la aguja hipodérmica (Noelle-Neuman, 1974)

tuvieron los medios de comunicación de masas en la configuración de un nuevo tipo de relación entre representantes y representados donde la relación se vuelve más directa y personal -los electores deciden votar personas antes que programas-, y donde la importancia de los partidos políticos en tanto representantes de las divisiones de clase en la sociedad disminuye y ganan mayor relevancia los especialistas de medios (comunicólogos, encuestadores, especialistas en opinión pública, etc.). “La situación actual parece obedecer a dos causas. Primera, los canales de la comunicación política afectan a la naturaleza de la relación representativa: mediante la radio y la televisión, los candidatos pueden, de nuevo, volverse a comunicar directamente con sus circunscripciones sin la mediación de la red del partido. Ha pasado la época del activista y del hombre de partido. Además, la televisión otorga especial realce y fuerza a la individualidad de los candidatos. Los medios de masas, no obstante, favorecen determinadas cualidades personales: los candidatos exitosos no son los notables locales, sino lo que calificaríamos de «personajes mediáticos», personas que tienen un mejor dominio de las técnicas de la comunicación mediática que otras.” (Manin, 2006, págs. 268-269). Esta personalización de la política afecta la forma en la que se eligen los representantes donde el antiguo burócrata de partido va cediendo lugar al especialista en medios y comunicación.

Este tipo de argumento también puede encontrarse sobre los efectos del uso de internet para la vida cotidiana de las personas y del sistema político en general. Por ejemplo, Eli Pariser (2011) alerta del papel de los algoritmos usados por los sitios de internet para ofrecer noticias, sugerencias de “amistad” y hasta productos de consumo, que terminan modelando las preferencias de los usuarios que se ven limitados a consumir el contenido que estos algoritmos seleccionan. Por último, y también ligados al efecto de la expansión de internet y las redes sociales, este conjunto de posiciones teóricas “pesimistas” van a llamar la atención sobre un tipo particular de participación política diferente de la *negatividad* al estilo de Rosanvallon (2007) sino que se trata de una participación más bien superficial denominada *slacktivism* (o “activismo de sillón” con el que se conoce despectivamente la modalidad de participación ciudadana que requiere poco esfuerzo y compromiso).

Otro punto que merece destacarse tiene que ver con las transformaciones que observa Manin en las formas de deliberación en una democracia de audiencias. Esto es importante de tener en cuenta cuando se analizan las condiciones que permiten a los activistas digitales activar la

respuesta estatal. La novedad pasa por la pérdida relativa de centralidad de los espacios institucionales que habían sido claves en periodos anteriores, el Parlamento o los comités de partidos. Dirá Manin, “La forma de gobierno representativo que ahora está emergiendo se caracteriza, por lo tanto, por tener un nuevo protagonista en la discusión pública, el votante flotante, y un nuevo foro, los medios de comunicación” (Manin, 2006, pág. 283). De esto se desprende un segundo fenómeno y tiene que ver con la mayor centralidad que cobran los grupos de lobby o grupos de interés en la negociación con el gobierno para la elaboración de políticas públicas. “Individualmente, los representantes se reúnen y consultan con grupos de interés y asociaciones de ciudadanos. En esas reuniones, las posiciones no están rígidamente fijadas y hay, en consecuencia, algunas discusiones deliberativas.” (Manin, 2006, pág. 282). Esta opinión pública más activa se potenciará gracias a la penetración de internet donde los usuarios pueden participar en foros de discusión y traer a la atención de la audiencia temas que no son abordados por los medios de comunicación tradicionales (o los políticos). A su vez, como se desarrollará más adelante, las redes producen sus propias autoridades que eventualmente pueden incidir en la esfera pública y ser referentes para la formulación de políticas públicas.

Otro punto sobre el cual la literatura comienza a prestar mayor atención tiene que ver con las nuevas formas de acción colectiva que están surgiendo y configurándose al ritmo de los cambios tecnológicos. Bennett y Segerberg (; Bennett & Segerberg, 2012) hablan de una lógica de *acción conectiva* basada en la capacidad de distribuir recursos (el más obvio es la información, pero no necesariamente se restringe a esto) de forma personalizada por parte de los actores sociales a través de *redes*. Este tipo de *acción conectiva* (que puede convivir con las formas clásicas -olsonianas- de acción colectiva) se caracteriza por el hecho de que los nodos de la red comparten y potencian sus recursos y pueden actuar a pesar de que no se observen los dos elementos que eran centrales en la lógica de la acción colectiva tradicional. En primer lugar hay una economía de recursos, para el modelo olsoniano cuanto mayor es el tamaño del grupo mayores recursos son necesarios distribuir¹⁰. Mientras que las nuevas redes son más eficientes en la distribución de los recursos a sus miembros (nodos) con lo cual el costo se reduce.

¹⁰ Esto cambia cuando los autores analizan los casos de las protestas contra el G20 o el caso #OccupyWallStreet

En segundo lugar, también hay una modificación en qué tan determinantes son las identidades colectivas previas. Para (; Bennett & Segerverg, 2012) la nuevas formas de acción colectiva ya no trabajan a partir de grandes colectivos al estilo de sindicatos, uniones o partidos como en el modelo de acción colectiva tradicional, sino que se trata de grupos cuya conformación resulta más bien circunstancial y en defensa de una problemática concreta (issue advocacy). Las técnicas de comunicación cumplen un rol clave en este punto puesto que permiten la transmisión personalizada de la información, por ejemplo, vía mails o posteos en redes sociales que luego pueden ser compartidos por otros usuarios¹¹.

Uno de los aspectos a destacar de este tipo de organizaciones tiene que ver con el tipo de liderazgo que generan. Como bien explican Bennett y Segerverg (2012) una característica común a todos los grupos de protesta que surgieron al calor de las redes (como el #Occupy, las protestas de Madrid del #15M) fue “el esfuerzo consciente -de estos grupos- para evitar designar líderes y portavoces oficiales.” (Bennett & Segerverg, 2012, pág. 754). Esta tipología organizativa descansa en las experiencias individuales para compartir información y la conformación de jerarquías dentro de la propia red (influenciadores). “En todo momento, los participantes comunicaron una identidad colectiva de *no tener líderes*, lo que indica que los sindicatos, los partidos y los grupos de movimientos más radicales deben mantenerse al margen.”¹² (Bennett & Segerverg, 2012, pág. 754). Este cambio en la forma de liderazgo puede pensarse como una continuación de las características que Manin (2006) observaba con las democracias de audiencias en la forma de selección de representantes. En estos casos las *autoridades* generadas por los movimientos trascienden las estructuras institucionales clásicas y obtienen mayor centralidad aquellos que mejor se desenvuelven en el terreno de los medios. Esta característica también se vio en el caso del #NiUnaMenos, que se desarrolla en las próximas secciones.

Podemos ver algunas de las características de estos nuevos movimientos de protesta “En comparación con movimientos sociales de protestas convencionales con organizaciones de membresía identificables que lideran el camino bajo pancartas comunes y marcos de identidad colectiva, estas formaciones de acción colectiva más personalizadas y mediadas

¹¹ Benett y Serberg (2012) explican la rápida difusión de la consigna “somos el 99%” gracias a esta forma de compartir información.

¹² Negrita no está en el original.

digitalmente han sido con frecuencia más grandes; han aumentado más rápidamente; y han sido flexibles en el seguimiento de objetivos políticos en movimiento y unir diferentes problemáticas” (; Bennett & Segerverg, 2012).

Un último punto importante tiene que ver con las nuevas formas de liderazgo en la era de las comunicaciones digitales. Si con la democracia de audiencias el líder de partido había cedido su lugar al líder de popularidad (o al líder de opinión) con las nuevas tecnologías de comunicación este proceso es llevado al extremo, ahora los líderes de opinión son reemplazados por los influenciadores, personalidades con autoridad en las redes sociales debido a su popularidad.

Así las nuevas redes de activistas de la era digital construyen sus propios liderazgos de forma horizontal (Gerbaudo, 2012). Esto muestra el paso de un esquema de liderazgos verticales - propio de las democracias de partidos de masas- a un nuevo modelo de democracia de audiencias con liderazgos que son puestos en cuestión y revalidados permanentemente (Gerbaudo, 2012).

Con esto vemos que el nuevo marco de democracia de audiencias digital lleva todavía más allá la noción de negatividad y de individualización de la política. Eso no significa necesariamente que estamos ante una crisis de la democracia representativa ni tampoco que los ciudadanos haya decidido desligarse de las cuestiones políticas. Solo significa que, en este marco, los ciudadanos se relacionan con la política de una nueva forma¹³. Habiendo delimitado algunos de los rasgos de esta nueva lógica de acción colectiva (conectiva) e individualizada, es que podemos avanzar con el estudio de la forma en la que esta lógica se materializó en las manifestaciones de #NiUnaMenos y el debate por el #Aborto.

¹³ Esto no significa que un modelo reemplace a otro, se trata más bien de *tipos ideales* donde conviven instituciones de la democracia de audiencias con otras de la democracia de partidos de masas y la democracia digital. Los partidos políticos siguen importando (Manin, 2016) igual que los sindicatos, por ejemplo, pero también son importante los especialistas en opinión pública y relaciones públicas, al igual que los ciberactivistas o los especialistas en nuevas tecnologías de comunicación.

Sección 2: Análisis de Caso – El movimiento feminista digital y sus efectos en la *agenda pública*.

1- (Muy) Breve recorrido del movimiento feminista en Argentina.

Es importante destacar, una vez más, que el feminismo en Argentina tiene una historia extensa¹⁴. Y si bien no es objeto de este texto analizar la trayectoria del movimiento feminista si es necesario tener en cuenta aunque sea a grandes rasgos esta historia puesto que no es posible pensar el #NiUnaMenos y sus derivaciones sin tener en cuenta el contexto previo en el que estos movimientos se inscriben.

En la historia más reciente, desde el siglo XIX en adelante, destacan las organizaciones ligadas a las ideas de socialistas y anarquistas cuya lucha por la modificación del código civil para igualar el estatus de hombres y mujeres, el derecho al sufragio y derechos sexuales y reproductivos pueden considerarse como la punta de lanza.

Entre las oleadas más recientes el movimiento de mujeres se constituyó a partir de tres vertientes: la participación en organizaciones de derechos humanos, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo son las organizaciones destacadas; las mujeres de sectores populares organizadas al calor de la crisis de fines de los 90 y principios del 2000; y las mujeres integrantes del movimiento feminista, con un fuerte componente de mujeres que provienen de sectores medios (Di Marco, 2010).

Autores como Natalucci y Rey (2018) destacan en años recientes la revitalización de la agenda de género en las instituciones públicas al cruce entre el activismo feminista, la apertura de las agendas de los Estados de la región como también la incidencia de “redes internacionales y la ratificación de convenciones como Belem do Pará (1994), El Cairo (1994) y Beijing (1995), sumada a la sanción de la Ley de Cuotas (1991) y el consecuente aumento de mujeres en el Estado (principalmente en el poder legislativo)” (Natalucci & Rey, 2018, pág. 21).

En este panorama, los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM) jugaron un rol fundamental para instalar la agenda de género. Estos encuentros se realizan anualmente y reúnen mujeres de partidos políticos, sindicatos, movimientos sociales y mujeres no organizadas de todo el país. Como resumen Natalucci y Rey (2018, pág. 22) “Los ENM se celebran desde 1986 por

¹⁴ Barrancos (2007), por ejemplo, realiza un extenso recorrido la historia en clave de feminista desde la conquista hasta nuestros días.

iniciativa de un grupo de feministas argentinas que había participado en la Tercera Conferencia Internacional de la Mujer en Nairobi, convocada por Naciones Unidas en 1985. A estos encuentros fueron sumándose mujeres provenientes de los movimientos populares.”. Con el giro a la izquierda de principio del siglo, se apreció un proceso de ampliación de la agenda de derechos, entre ellos los de diversidad sexual, derechos reproductivos y derechos de las mujeres. Este proceso implicó, por mencionar algunos ejemplos, la promulgación de la Ley de Educación Sexual y Procreación Responsable (25.673/2003), la formulación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (26.150/2006) y la Ley de Fertilización Asistida (Ley 26.862/2013), la Ley de Matrimonio Igualitario (26.618/2010). Muchas de estas iniciativas fueron impulsadas por el “lobby de las redes temáticas de mujeres y LGTB.” (Natalucci & Rey, 2018, pág. 22).

A la par de este proceso de ampliación de derechos, la visibilización de los femicidios empezó a ganar mayor relevancia en la escena pública especialmente a partir del activismo en redes sociales como se verá en las próximas secciones.

2- Cambiando el mundo un tuit a la vez.

En la presente sección se describirá la trayectoria por la cual, mediante el uso de las redes sociales, un grupo de activistas digitales logró convertir la agenda de género en una problemática capaz de trascender los espacios de militancia¹⁵, para abarcar a la esfera pública general. Para cumplir con este objetivo se recurrirá a dos fuentes principales de información: primero, para describir tendencias generales de opinión y de las formas de consumo de medios se utilizará la encuesta de Latino Barómetro¹⁶, en segundo lugar se utilizarán datos de Twitter para analizar el comportamiento digital de los actores¹⁷.

Según la última encuesta de Latino Barómetro en Argentina la TV sigue siendo el principal medio para informarse respecto de los asuntos políticos (un 75% de los entrevistados reconoce utilizar ese medio) sin embargo las redes sociales empezaron a disputar ese espacio

¹⁵ Como se mencionó en apartados anteriores, la historia del movimiento feminista argentino es extensa y prolífica en sus acciones y discusiones. Sin embargo, como se demuestra más adelante, la repercusión masiva que consiguen las consignas ligadas al feminismo se logra en un momento relativamente reciente.

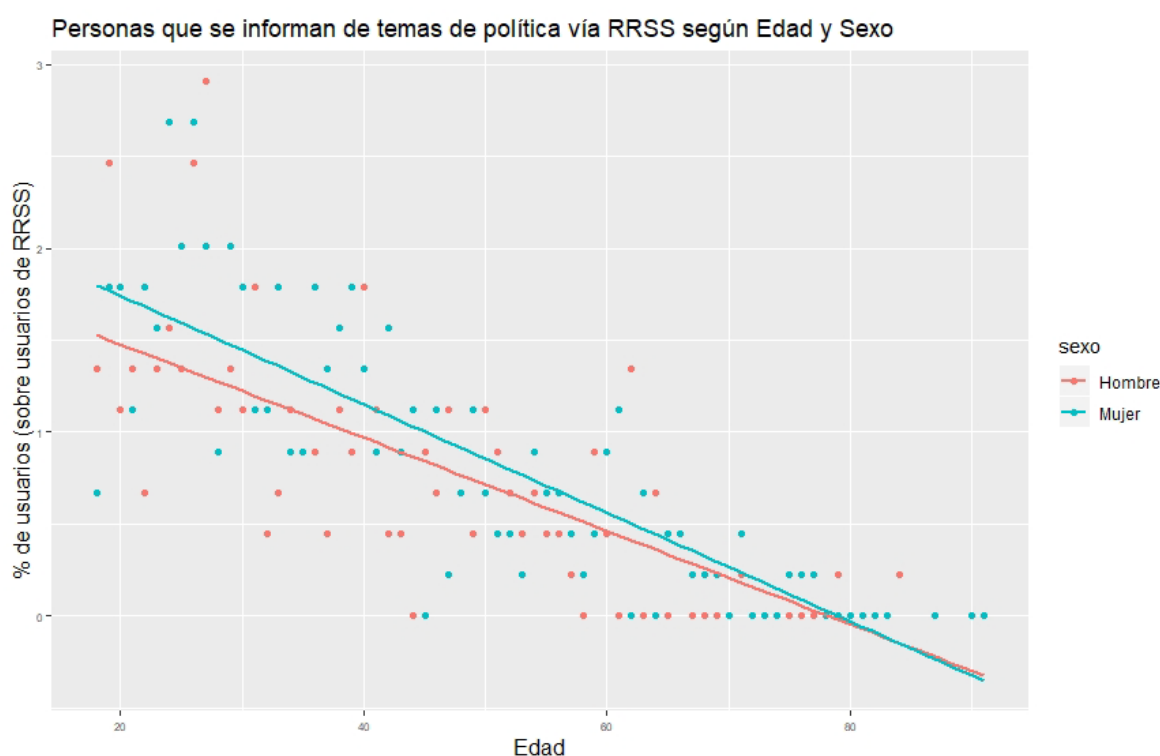
¹⁶ La fundación publicó recientemente la última ola de encuestas que llega hasta el año 2017. La información se encuentra disponible en [www.http://latinobarometro.org/](http://latinobarometro.org/)

¹⁷ Para mayores precisiones metodológicas se puede recurrir al anexo I al final.

ya que el 38% de los ciudadanos reconoce que utiliza las redes sociales como medio para informarse sobre los asuntos políticos.

Un aspecto no menor tiene que ver con la composición demográfica de los usuarios de redes sociales como medio de información, el gráfico a continuación muestra cómo a medida que aumenta la edad del entrevistado menor es la participación del grupo en el total de usuarios se va reduciendo. Es decir, a mayor edad menor es el uso de redes sociales como medio de información, tanto para mujeres como para hombres (Gráfico 2).

Gráfico 2 : Personas que se informan de temas de política vía RRSS según sexo y edad



Fuente: elaboración propia en base a LATINOBARÓMETRO

Así y todo, las redes sociales ya se ubican en el tercer lugar entre los medios más utilizados como fuente de información de los asuntos políticos por detrás solamente de la TV y de la Radio dejando muy atrás a los medios escritos (Latino Barómetro 2018).

Este dato es consistente con el que reportan Arugnete y Clavo (2016) quienes tomando los resultados de la encuesta electoral de ENPEA/UNSAM encuentran que las redes sociales son el medio exclusivo de información sobre temas de política para el 17% de la población, siendo así el segundo medio más importante por detrás de la televisión.

Una primera observación que se desprende de estos datos tiene que ver con el sesgo etario en este cambio en los hábitos de consumo de medios de comunicación puesto que el consumo de los medios digitales es más marcado en los jóvenes mientras que los adultos prefieren los medios tradicionales como la TV o los medios impresos.

Este fenómeno es especialmente importante puesto que definirá el carácter de la convocatoria digital, donde la participación de jóvenes fue particularmente notoria (a pesar de que la convocatoria, como se verá más adelante, fue propulsada por autoridades que tuvieron participación en medios de comunicación tradicionales) y serán estos quienes mantendrán con vida el mensaje del #NiUnaMenos en las redes.

3-Redes de comunicación y la gesta del movimiento #NiUnaMenos

El camino recorrido por el movimiento feminista que llega hasta el tratamiento de la ley de interrupción voluntaria del embarazo es, como se dijo, bastante largo. Sin embargo, un hito central para el movimiento de mujeres puede ubicarse en 2015 donde por primera vez las demandas vinculadas a las políticas de género consiguen una repercusión y una adhesión masiva en la esfera pública. Esta historia comienza con una tragedia.

El 9 de Mayo de 2015 Chiara Paez es encontrada muerta producto de la violencia ejercida por su pareja, este hecho traumático generó la reacción de un grupo de usuarios de Twitter. Tres mujeres periodistas que además son autoridades en las redes sociales¹⁸ debido a su participación en dicha red como a su nivel de popularidad previo (las tres trabajaban en medios de comunicación populares de alcance nacional, una de ellas inclusive era presentadora de noticias en el canal de cable más visto del país), propusieron organizar una marcha al Congreso de la nación con el fin de exigir al Estado que tome las medidas necesarias para terminar con los femicidios.

¹⁸ Una autoridad en Twitter es un usuario que tiene un alto índice de engagement, es decir tiene muchos seguidores y además estos reaccionan a los contenidos que el autor propone.

Imagen 1:



Fuente: El tuit de @marcelitaojeda punto de inicio del #NiUnaMenos

A partir de la manifestación inicial de que era necesario hacer algo, tomó forma la consigna #NiUnaMenos. La convocatoria a realizar una marcha frente al Congreso para el día 3 de Junio de 2015 se fue propagando y el día de la marcha se estima que alrededor de 200 mil personas¹⁹ llegaron solo en la ciudad de Buenos Aires. En el interior del país se replicaron las marchas masivas especialmente en las capitales y centros urbanos.

Este evento puso de manifiesto, la importancia de las redes sociales para instalar una problemática en la opinión pública²⁰, pero también para enmarcarla y dotar de sentido la convocatoria. El término femicidio trascendió los límites de las redes sociales hasta llegar a los medios de comunicación tradicionales.

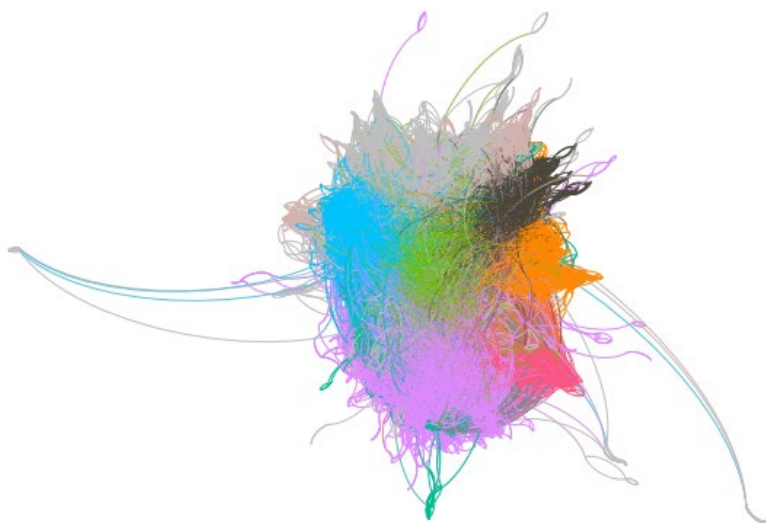
Como bien aclaran Aruguete y Calvo (2017) el estudio de la topología de la red nos permite comprender este fenómeno. En la ilustración siguiente vemos la estructura de la red principal y conectada del #NiUnaMenos²¹.

¹⁹ Fuente BBC: <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-33001990>

²⁰ Es necesario aclarar que existen antecedentes del uso correcto de las redes sociales para la convocatoria a marchas que terminan siendo multitudinarias, Anuzziata y Gold (2018) destacan el ciclo de *Cacerolazos* como el primer antecedente de las marchas auto-convocadas que aprovechan las redes sociales para lograr una convocatoria masiva.

²¹ Para más detalle sobre cómo se construye la red ver en los anexos al final.

Imagen 2: Estructura de la Red Primaria #NiUnaMenos



Fuente: elaboración propia en base a los Tweets con el HT #NiUnaMenos

La comunidad de color verde en la red, ubicada al centro, está conformada básicamente por las organizadoras de la marcha (@feretcheves, @niunamenos, @soyingridbeck) pero también otras personalidades de los medios de comunicación como Liniers (dibujante y humorista gráfico argentino reconocido por sus publicaciones en medios gráficos de alcance nacional y por participaciones en medios del exterior como el New Yorker) que diseñó una de las imágenes oficiales de la marcha.

La comunidad de color rojo ubicada en el sector inferior derecho estuvo conformada por personalidades populares de los medios de comunicación como la cantante y actriz juvenil Tini Stoessel (@tinistoessel) de gran popularidad en el país, que fue una de las personalidades que se encargó de comunicar información importante referida a los femicidios como también información sobre la convocatoria al Congreso. Estas cuentas tienen un alto grado de centralidad puesto que tienen un elevado indicador de *in degree*²², esto quiere decir que la

²² El índice *in degree* es el valor que mide el impacto que tiene un tuit, a mayor cantidad de retweets mayor será el valor de *in degree* de la cuenta. Mientras más se expande un mensaje mayor impacto genera y mayor

línea discursiva propuesta por este grupo de usuarios es aceptada y compartida por el resto de la red.

Imagen 3: el Tweet del humorista gráfico Liniers que se volvió un símbolo de la convocatoria



Tuit con una ilustración del humorista gráfico Liniers que se convirtió en una de las imágenes oficiales de la convocatoria.

Es importante identificar a los usuarios con mayor centralidad en la discusión puesto que el encuadre que le da este grupo a la consigna tiene un efecto demarcador sobre los usuarios que deciden compartir el contenido de los tuits. Recordemos que en el mundo de las redes sociales, compartir un contenido es una forma de mostrar estar de acuerdo (Aruguete y Calvo; 2017). El tamaño de la comunidad principal también es relevante no sólo para delimitar los términos de la discusión alrededor de un tópico determinado, sino también para generar la difusión necesaria para sumar adherentes a las movilizaciones. Barberá y otros (2015; 6) encuentran que para las movilizaciones convocadas por redes sociales el papel de los usuarios periféricos²³ es fundamental en tanto son los verdaderos encargados de la expansión del

centralidad tiene la línea discursiva del autor del tweet. Volviendo al ejemplo anterior si el usuario A y el usuario C retuitean al usuario B, este último tendrá un valor de *in degree* igual a 2.

²³ Los usuarios periféricos son los nodos en una red que se encuentran más alejados del “centro” debido a que tienen una menor jerarquía, esto es debido a que su mensaje genera un menor impacto (obtienen menos cantidad de RT o porque tienen una menor cantidad de followers).

discurso de la comunidad especialmente ante casos en los que los medios tradicionales no son permeables al mensaje de la red (puede ser por decisiones editoriales o por la censura ejercida por parte de un gobierno, como es el caso de Turquía que los autores relatan): “Los usuarios periféricos poseen recursos de movilización potencialmente valiosos que aumentan en gran medida el número de individuos en línea que están expuestos a mensajes de protesta iniciados por los participantes principales. Dado el poder de los principales medios de comunicación turcos para censurar la información, los organizadores de protestas de Gezi²⁴ necesitaban difundir noticias a través de redes, y lo hicieron con éxito: las protestas se convirtieron en noticias internacionales en cuestión de horas. Los manifestantes en el centro de esta red, una gran proporción de los cuales eran manifestantes reales en el terreno, como lo demuestra la ubicación de los mensajes que compartieron en Twitter, habrían tenido muchas más dificultades para llegar a una audiencia tan grande sin la actividad de los usuarios de baja intensidad, la periferia crítica.” (Barbera y otros 2015; 15).

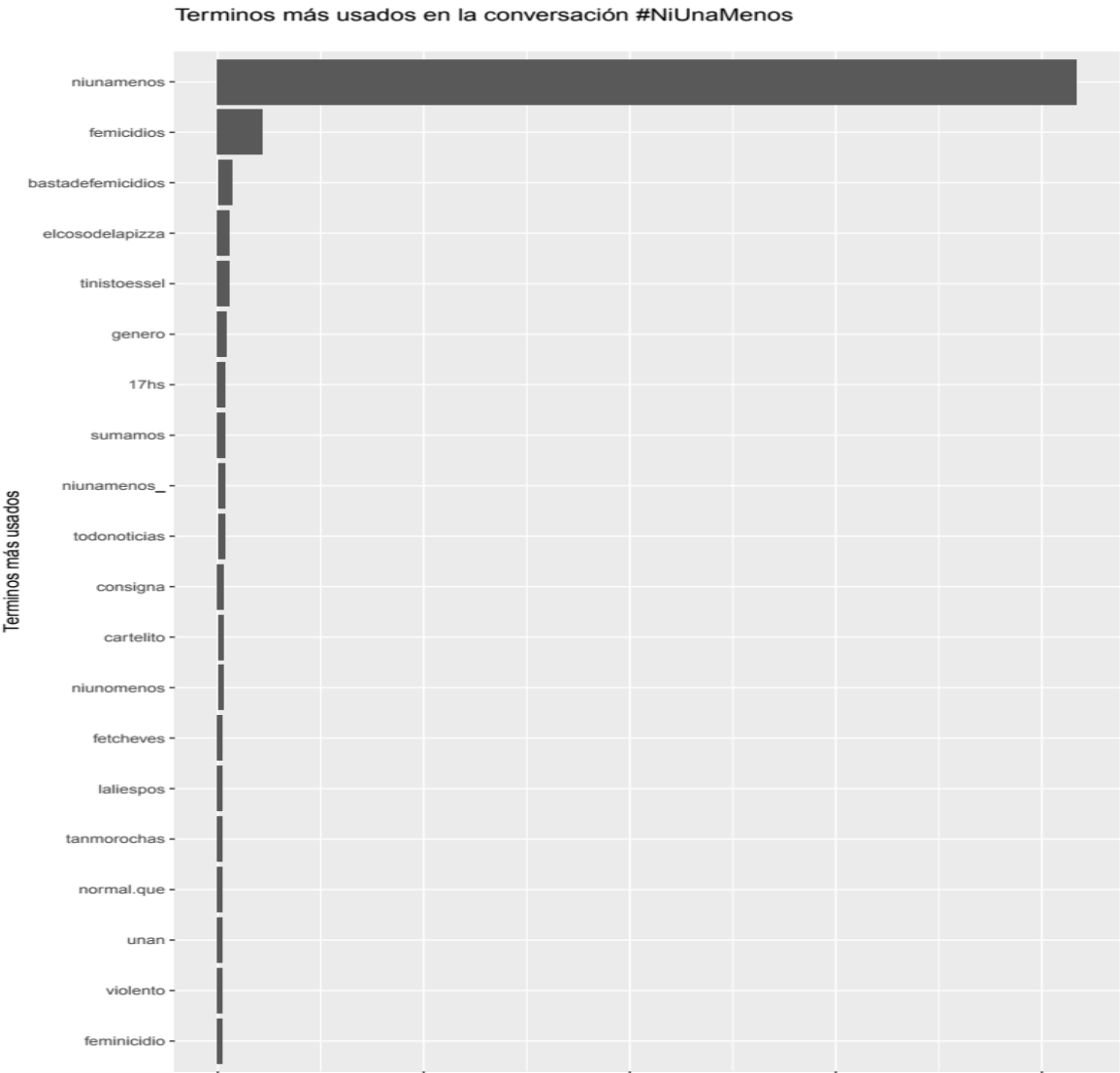
En lo que refiere a las cuentas de medios de comunicación, que también se posicionaron como autoridades en la red debido fundamentalmente a la cobertura de la marcha en tiempo real; se produce un hecho interesante y tiene que ver con que la lógica de “la grieta” (división de posiciones políticas entre oficialistas y opositores, originalmente durante el kirchnerismo pero que trascendió al gobierno de Cristina Fernandez) también estuvo presente pero vinculada a la forma en la que los usuarios deciden compartir la información. Los usuarios partidarios del oficialismo prefieren compartir los contenidos producidos por los medios “oficialistas” y lo mismo ocurre con los partidarios de la oposición. La comunidad de color celeste ubicada en el extremo izquierdo está conformada por las cuentas de los medios de comunicación “opositores”, cuentas como @clarin, @TN, @LanataEnEl13, @LaNacion, se ubican en esta comunidad. Pero también se hayan aquí los políticos de la oposición al gobierno de Cristina Kirchner que compartían el enmarque que estos medios le daban a la convocatoria. El sector oficialista de los medios es la comunidad de color naranja en el extremo opuesto, allí políticos oficialistas con mucha actividad en Twitter como Anibál

²⁴ Los autores refieren a las protestas ocurridas en Estambul en el año 2013 cuando, tras la represión ordenada por el gobierno contra un grupo de manifestantes que se oponían a la conversión de un parque en un centro comercial el tema obtuvo repercusión internacional gracias a la difusión de la noticia por Twitter. Para más información del caso puede consultarse el siguiente link: https://elpais.com/internacional/2013/05/31/actualidad/1370021707_216629.html

Fernandez (@FernandezAnibal) y hasta la cuenta de la ex presidenta (@CFKArgentina) comparten la cobertura de medios de comunicación como Telam, Infojus, RT o TELESUR.

En cuanto al contenido de la conversación, como era de esperarse los tópicos más utilizados están relacionados con la violencia contra las mujeres, los femicidios y los detalles sobre la convocatoria a la marcha. El cuadro a continuación muestra el top 20 de términos más frecuentes dentro del HT #NiUnaMenos.

Gráfico 3: Términos más usados en la conversación #NiUnaMenos



Fuente: elaboración propia en base a Tweets sobre #NiUnaMenos

Como era de esperarse el HT de la convocatoria es el término más usado de la conversación pero los dos siguientes apuntan directamente a llamar la atención sobre la violencia femenina,

con lo cual se puede ver claramente cuál es el encuadre que tiene esta primera convocatoria. El resto de los términos hace referencia a la convocatoria, las consignas y hasta a autoridades de la red. Finalmente, el término #NiUnoMenos representa la reacción en contra de la convocatoria. Este grupo de usuarios generalmente en tono irónico (propio del “lenguaje” de Twitter) canalizó a través de este Hashtag la reacción en contra del reclamo.

Esta primera movilización mostró alguna de las particularidades ya descritas en la literatura sobre las democracias de audiencia y la política negativa como la importancia de las autoridades de medios. Es así como las propias organizadoras reconocieron que su actividad regular en Twitter y contar con una gran cantidad de seguidores fue fundamental para el inicio del movimiento (Anuzziata y Gold, 2017; 373). En segundo lugar, otra particularidad fue el carácter no partidario²⁵ y horizontal de los liderazgos relegando a las organizaciones de representación de intereses tradicionales a un segundo plano. Por último, la sociedad civil demostró capacidad de reacción y movilización para enviar un mensaje claro al gobierno de ese momento y a los candidatos a sucederlo. Este mecanismo de control y de demanda de acción (con una correspondiente sanción electoral dado el momento en el que se desarrolló la convocatoria previa a las elecciones presidenciales) es lo que Peruzzotti y Smulowitz (1999 pag. 32) llaman mecanismos de *accountability social*, “un mecanismo de control no electoral, de las autoridades políticas basado en las acciones de un amplio espectro de asociaciones y movimientos ciudadanos, así como en acciones mediáticas. Las acciones de estos actores tienen por objeto monitorear el comportamiento de los funcionarios públicos, exponer y denunciar actos ilegales de los mismos, y activar la operación de agencias horizontales de control”.

A partir de la primera convocatoria los políticos que se encontraban en medio de la campaña presidencial debieron pronunciarse frente a la problemática de la violencia machista, también como respuesta a la masiva movilización el Estado generó instancias de denuncia (se activa la línea de denuncia 24hs para denunciar casos de violencia) como también en el poder

²⁵ Esto no significa que los partidos políticos no hayan tenido participación de hecho, dado que el año 2015 fue un año electoral, los candidatos y los diferentes espacios políticos se pronunciaron en favor del reclamo del colectivo de mujeres. El punto es que el reclamo no se originó en la actividad de un partido o coalición de partidos ni tampoco fueron los encargados de la organización de las marchas.

Judicial que creó un registro de femicidios. Sin embargo la historia no se quedó ahí sino que continuó los siguientes años.

3-Del #NiUnaMenos al #8M al #AbortoLegal

A partir de este antecedente los grupos feministas, sobre todo los que se vinculan directamente con el #NiUnaMenos, pasaron a ocupar un lugar destacado en la agenda pública y mediática. Los casos de violencia machista -los femicidios, pero también casos de violencia hacia las mujeres que no necesariamente condujeron al fallecimiento de la víctima- comenzaron a tener mayor presencia en los medios de comunicación y el tratamiento de la noticia también cambió para adecuarse a los nuevos tiempos. Así, los casos de femicidios abandonaron el terreno común de los “crímenes pasionales”²⁶. Organizaciones civiles se organizaron luego de la primera marcha de #NiUnaMenos y, ante la falta de estadísticas oficiales, comenzaron a monitorear los casos de violencia contra las mujeres²⁷, a ejercer presión en las reparticiones estatales para forzar presupuesto destinado a la protección de las mujeres, la representación judicial de las víctimas, y la creación de institutos y organismos encardados de atender la problemática de la en sus diversas manifestaciones.

El movimiento de mujeres se dedicó a la tarea de vigilancia de la política usando principalmente las redes sociales para compartir información sobre el estado de los organismos que se fueron creando para dar respuesta a la problemática (funcionamiento, financiación, idoneidad de los funcionarios), las acciones de los legisladores (proyectos presentados, declaraciones) y hasta de los miembros del poder judicial (sentencias de jueces ante casos de femicidios o estado de las causas).

Al mismo tiempo, el colectivo digital buscó mantener su presencia en el territorio por la vía de la organización de nuevas marchas.

En 2016, el colectivo #NiUnaMenos organizó una nueva marcha de forma muy similar a la anterior, utilizando las redes sociales como principal fuente para llevar adelante la convocatoria. En este sentido, la red de la discusión se presentó muy semejante a la anterior.

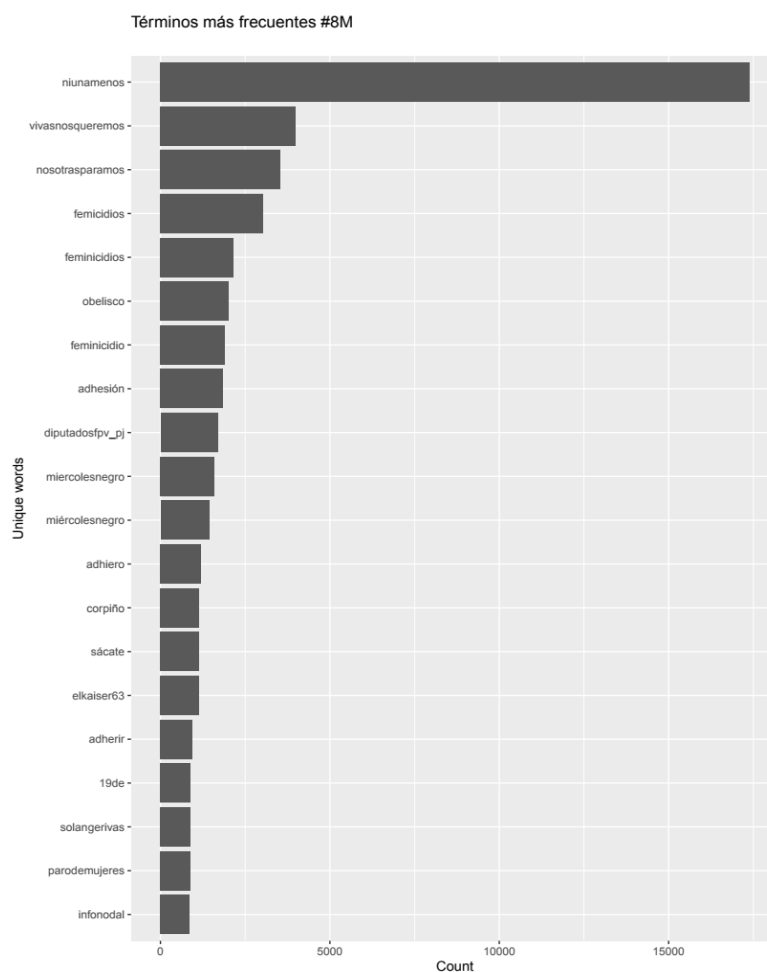
²⁶ Diario Infobae octubre 2016: <https://www.infobae.com/sociedad/2016/10/19/aumento-de-femicidios-o-mayor-visibility-que-paso-en-argentina-despues-del-ni-una-menos/>

²⁷ Diario La Nación junio 2017: <https://www.lanacion.com.ar/2029230-las-cifras-sobre-violencia-de-genero-antes-y-despues-de-ni-una-menos>

Las autoridades fueron relativamente las mismas que en la convocatoria original al igual que los tópicos tratados. La convocatoria fue nuevamente masiva y se reiteraron los reclamos al estado para que tome un papel activo en la lucha contra la violencia de género²⁸.

A principios de 2018 cuando los colectivos de mujeres, incluido el movimiento #NiUnaMenos llamaron a una nueva movilización al Congreso el 8 de Marzo, fecha simbólica por tratarse del día internacional de la mujer. En este primer momento veremos como la conversación en redes versó sobre temas similares a los de las convocatorias anteriores, cómo se puede ver en el gráfico a continuación.

Gráfico 4: Términos más frecuentes en el #8M



Fuente: Elaboración propia usando con los Tweets sobre #8M

²⁸ Diario La Nación: <https://www.lanacion.com.ar/1948483-ni-una-menos-miles-de-mujeres-se-concentran-en-el-obelisco-en-contra-de-los-femicidios>

Si bien la convocatoria a esta marcha tuvo carácter internacional²⁹ la versión local del movimiento le imprimió el *framing* que venía desde el principio con el lema #NiUnaMenos a la cabeza. Al igual que en ocasiones anteriores la convocatoria a las principales plazas del país y al congreso fue exitosa y sirvió también de apoyo a la ley de interrupción del embarazo que comenzaría a debatirse en esos días en la cámara de diputados³⁰.

Este momento será un punto de inflexión para los colectivos de mujeres puesto que al entrar la discusión formalmente al congreso el discurso en las redes sociales modificará su sentido para pasar de un discurso centrado en la violencia contra las mujeres a uno específico sobre los dramas derivados de que la práctica de los abortos sea considerada ilegal. En la mayoría de los casos³¹, con casos que van desde penas por el sistema legal hacia la mujer hasta abortos en condiciones insalubres con riesgo de muerte, entre otros.

El grupo activista en favor de la ley supo utilizar el *know how* de las convocatorias anteriores de #NiUnaMenos para activar su consigna en las redes sociales y activar la participación de una gran cantidad de ciudadanos que saldrían en los próximos meses a manifestarse en favor de la ley de aborto. El gráfico a continuación muestra la cantidad de tuits por día con el HT #NIUnaMenos y #Aborto para el último año solamente en Argentina³². Se puede apreciar allí como ambos se mueven de forma relativamente similar hasta el mes de marzo donde los tweets sobre #Aborto comienzan a despegarse en volumen.

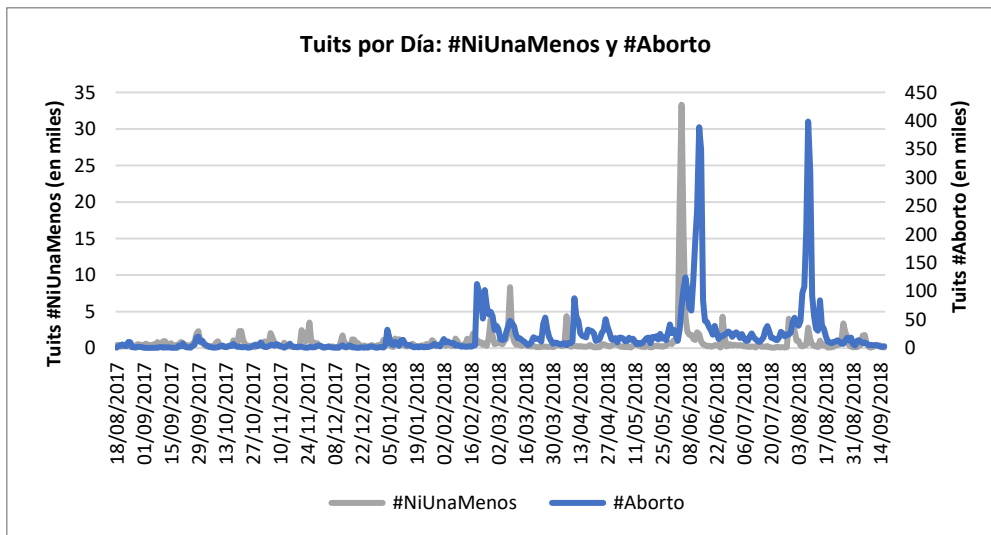
²⁹ Fuente Diario Clarín: https://www.clarin.com/entremujeres/genero/paro-mujeres-paro-internacional-mujeres-8m_0_H1MEblPuz.html

³⁰ Fuente Diario Clarín: https://www.clarin.com/politica/macri-dio-luz-verde-abra-debate-aborto-congreso_0_SJngdC3

³¹ Existen excepciones como casos de violación o ante complicaciones durante el embarazo que ponen en peligro la vida de la madre y/o del feto, pero de aplicación muy diversa por provincia (en algunas provincias las coaliciones de bloqueo son tan poderosa que impide que se practique un aborto aun en estos casos).

³² Datos obtenidos del sitio Sysomos. <https://sysomos.com/>

Gráfico 5: Tweets por día #NiUnaMenos y #Aborto



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Sysomos. Eje derecho muestra los tuits sobre #Aborto y el eje izquierdo los de #NiUnaMenos

Claramente los picos de actividad de los HT de aborto corresponden con los días de votación de la ley en la Cámara de Diputados y la de Senadores. Es muy interesante ver como el colectivo #NiUnaMenos asumió una posición activa en favor de la sanción de la ley de interrupción voluntaria del embarazo, el pico del día 04/06 se debe a la marcha al congreso para pedir por la sanción de la ley³³.

La nueva red sobre #Aborto mostró una serie de peculiaridades, la primera y que bien remarcan Calvo y Aruguete (2018) se abandonó la lógica de “la grieta” que había sido el común denominador de las posiciones políticas (tanto en Twitter como en medios de comunicación tradicionales) para centrarse en la difusión de contenidos. Esta ausencia de posiciones ligadas al eje “kirchnerismo-anti kirchnerismo” también se pudo observar en la votación nominal de los legisladores dónde la mayor parte de los bloques votaron de forma dividida.

Esto muestra como el activismo de los grupos sociales/civiles está planteando nuevas demandas que trascienden la lógica con la que generalmente operan los partidos políticos (capital vs trabajo, pero también en algunos casos interior vs Buenos Aires, u otros clivajes).

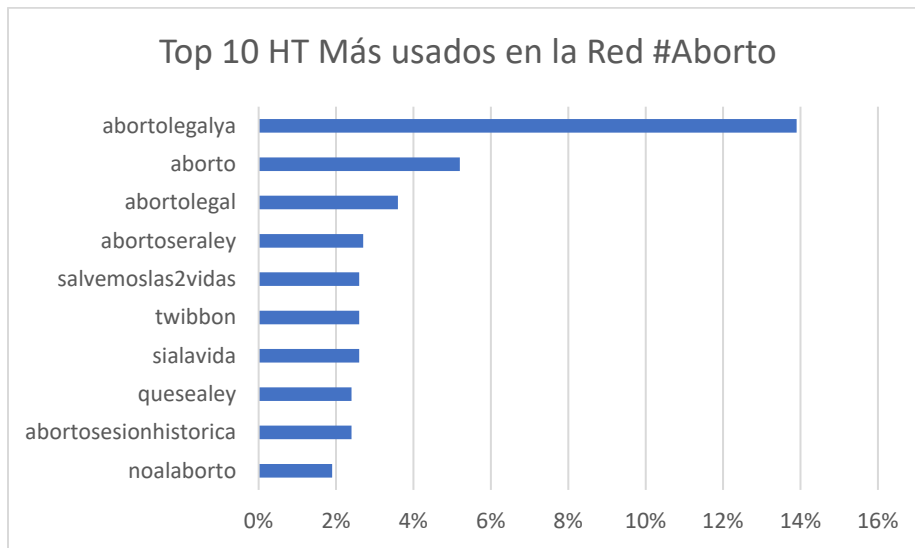
³³ Fuente sitio web TN: https://tn.com.ar/sociedad/ni-una-menos_873288

Ligado en cierta forma a lo anterior, que la red no haya operado bajo la lógica de *la grieta* oficialismo/oposición, no significa que no haya habido una grieta. En realidad, como se esbozó anteriormente, las redes sociales son espacios de disputas de discursos por la construcción de sentidos, por ello siempre va a existir una grieta entre discursos antagónicos³⁴. En efecto, la discusión se dio entre los defensores y detractores de la ley (identificados cada uno con un color de pañuelo, los verdes para los primeros y los celestes para los segundos). Estos últimos comenzaron su activismo online de forma tardía y errática (no había una línea discursiva concreta que uniera los diferentes puntos para oponerse a la ley y por lo general tenían un carácter muy agresivo). Fue recién hasta las últimas semanas del debate en la cámara de diputados que este grupo se organizó imitando algunas de las características que había tenido el #NiUnaMenos. Se convocaron a personalidades de los medios de comunicación (actores, periodistas, entre otros) que contaban con una popularidad previa a su ingreso a las redes sociales, pero también comenzaron a participar los *influencers* de la propia red (personajes que tienen una gran cantidad de seguidores en las redes sociales y cuyos contenidos tienen amplia repercusión dentro de dichas redes). A su vez, unificaron su posición bajo un lema claro y menos agresivo que los anteriores, el #SalvemosLasDosVidas y utilizaron la difusión que les proporcionaron estos medios para responder a las convocatorias de los pañuelos verdes.

El gráfico a continuación muestra la polarización en la red #Aborto a partir de los 10 HT más utilizados en la conversación.

34 Calvo (2016) y Parisier (2001) resaltan una particularidad de las redes sociales, en ellas siempre somos parte de la mayoría. Debido a los criterios de selección de sugerencias y usuarios a los que seguimos, estamos expuestos con mayor frecuencia a discursos que reafirman nuestra posición inicial.

Gráfico 6: 10 HT más usados en la red #Aborto



Fuente: Sysomos35

En el gráfico puede verse que si bien #AbortoLegalYa dominó la red, los contenidos en contra de la ley también generaron el volumen suficiente de comunicación como para entrar en el top 10 de HT más usados.

³⁵ Twibbon es la aplicación que permite agregar una ilustración a la imagen de perfil del usuario en forma de un círculo de color. Los usuarios usaban esta aplicación para manifestar desde su imagen de perfil su posición ante el proyecto de ley, los que tenían el círculo color verde estaban a favor del proyecto de ley y, por el contrario, quienes usaban el color celeste estaban en contra.

Sección 3: Consideraciones finales

La masividad de internet está cambiando el panorama mediático en todo el mundo, pero también está afectando las instituciones de la política tal y como las conocemos. El movimiento feminista argentino es anterior al #NiUnaMenos, pero el nivel de masividad que logró en estos años se explica gracias al buen uso de las redes sociales en tanto mecanismo de transmisión y concientización sobre las injusticias y la violencia sistemática hacia las mujeres.

Esto le permitió al colectivo conseguir una masa crítica de adherentes a y una legitimidad en la esfera pública capaces de llamar la atención del público y la política sobre la situación de violencia contra las mujeres. Al mismo tiempo mostraron una eficiente capacidad de organización de movilizaciones para reclamar por derechos que no se están respetando o para marcar las acciones incorrectas de los políticos³⁶. En paralelo, las organizadoras del #NiUnaMenos participaron activamente como fuente de autoridad en medios de comunicación y en espacios institucionales en temas relacionados con los derechos de las mujeres. También el colectivo se encarga de la difusión de las asambleas y las convocatorias a nuevas marchas en todo el país.

A pesar de que la experiencia #NiUnaMenos comenzó de forma espontánea y sin un horizonte definido, como lo reconocieron sus organizadoras (Anuzziata y Gold, 2017), las redes sociales sirvieron para organizar las experiencias individuales, en su mayor parte joven y de clase media urbana (segmento que está mayormente expuesto a las discusiones en redes sociales y tiene mayor preferencia por el uso de este medio a la hora de informarse sobre los temas de política) bajo una misma consigna. Ese movimiento transversal no puede ser clasificado bajo las viejas estructuras del sistema político de masas con su tradicional división entre capital y trabajo. Más aún, los movimientos por derechos le demandan a ese sistema medidas para la cual las instituciones no estaban preparadas (el problema de la violencia de género, en todas sus formas, trasciende el clivaje capital trabajo o centro periferia, que organizó y continúa organizando el sistema político argentino).

³⁶ Se han realizado “escraches” digitales contra políticos como el diputado salteño Alfredo Olmedo, Miguel del Sel a causa de declaraciones y/o proyectos de ley que presentaron.

Lo que inicialmente fue una expresión de desesperación se logró coordinar gracias a la reducción de los costos de información y de organización que posibilitan las redes sociales para expresarse en las calles. Hoy en día el movimiento se convirtió en una referencia reconocida de control de la política y la acción estatal respecto de la causa de la violencia contra las mujeres. Se elevan reclamos al Estado, pero también se visibilizan y difunden las acciones y declaraciones de los funcionarios (no solo del poder ejecutivo sino legisladores y jueces también) cuando buscan bloquear la causa feminista.

Como bien destacan Natalucci y Rey (2010) el colectivo conformado alrededor del #NiUnaMenos generó efectos en diferentes ámbitos que se van a alimentar mutuamente. El primero se dio en la opinión pública, revitalizando las demandas del movimiento feminista que, no sólo se plantó en la cuestión reactiva frente a la situación de desprotección frente a los femicidios, sino que se incorporaron nuevos temas como los derechos laborales, la salud sexual y reproductiva, entre otros. Un segundo efecto que destacan las autoras está vinculada al impacto institucional, en este sentido se destaca que “En 2015, durante el mandato de Cristina Fernández de Kirchner, la línea telefónica gratuita de atención a víctimas de violencia de género comenzó a funcionar 24 horas los 365 días del año. Asimismo, la Secretaría de Derechos Humanos oficializó la Unidad de Registro de Femicidios y se creó la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres. Además, la Corte Suprema de Justicia creó el Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. La Oficina de Violencia Doméstica de la Corte también observó un incremento de llamados con pedidos de información.” (Natalucci & Rey, 2018, pág. 29). Además, en 2017 se sanciona la ley de paridad de género en las listas electorales y en 2018, como se mencionó, se trata en el Congreso la ley de interrupción voluntaria del embarazo.

Todos estos avances en materia institucional y política fueron seguidos de cerca por los activistas digitales que se encargaron de monitorear los avances y los retrocesos (por ejemplo en la legislación o el seguimiento de los presupuestos para los nuevos organismos creados) y de dar difusión usando los medios digitales que ya habían probado su eficacia.

En el presente trabajo se trató de demostrar cómo la confluencia de un contexto político institucional más abierto: la consolidación de la democracia representativa como mecanismo para canalización de las demandas de la sociedad. Sumado a la mutación de las formas de representación: pérdida de centralidad de los partidos políticos, nuevos roles de los

profesionales de la comunicación política, nuevas formas de articulación de las demandas de la sociedad civil y la participación de las nuevas tecnologías de comunicación digitales confluyeron en una nueva forma de acción colectiva que generó efectos concretos en la esfera pública, trayendo nuevas demandas a la discusión legislativa.

La propia trayectoria del colectivo #NiUnaMenos da cuenta de estas transformaciones mencionadas, es difícil categorizar al movimiento como una organización social en un sentido tradicional. Natalucci y Rey (2018, pág. 30) hablan en un sentido similar al decir sobre el #NiUnaMenos y el colectivo formado a su alrededor: “Optamos por analizarlo como una manifestación; esto es, una ocupación callejera por parte de colectivos que no solo tenían diferencias respecto de su concepción y práctica del feminismo, sino también de sus ethos. Esa noción de manifestación (...) no implica ni la espontaneidad de los agentes ni tampoco una muchedumbre sin orientación. Más bien remite a una forma de acción política que puede ser reivindicativa y propositiva al mismo tiempo, capaz de instalar nuevos problemas públicos y definir tomas de posición, que renueva los vocabularios que los agentes usan en sus interacciones y sus luchas. No conforma una identidad homogénea, sino una heterogénea y polifónica.”.

En cuanto al impacto de las nuevas tecnologías en el sistema político, se demostró cómo el correcto uso de la comunicación a través de redes permitió romper la espiral de silencio alrededor de la violencia contra las mujeres. La acción y difusión que tuvo vía redes sociales el movimiento #NiUnaMenos generó la masa crítica de movilización necesaria para poner en agenda mediática y legislativa la problemática. Tal y como se pudo exponer anteriormente el activismo digital continuó su actividad y en 2018 aprovechando la experiencia de años de manifestaciones en la esfera pública y la legitimidad construida en las redes sociales pudo cambiar el eje de las demandas para enfocarse en otro de los reclamos del movimiento feminista, la despenalización y legalización del aborto.

Si bien es cierto que en su primer intento legislativo el proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo no consiguió la aprobación (fue rechazado por un margen muy estrecho en la Cámara de Senadores) esto no pareciera ser el final de un camino sino más bien, parece ser todo lo contrario. La discusión de esta ley expuso a los legisladores y los activistas en redes sociales pudieron seguir y discutir en tiempo real los argumentos que se daban en el recinto. Los legisladores pusieron en juego su capital electoral frente a una

sociedad civil que está atenta y organizada, y, como bien sabemos, en una democracia las formas para modificar las injusticias son las de presionar en las calles o en las urnas.

Antes de concluir es necesario tener en cuenta algunos fenómenos que no fueron abarcados en esta investigación pero que pueden ser objeto de estudio futuro. En primer lugar es necesario complementar la historia con las experiencias de formación y acción de un contramovimiento que también se aprovechó de las prácticas que ya habían mostrado su eficacia para la movilización masiva y ejerció una presión importante sobre los legisladores para bloquear la ley de IVE (los “pañuelo celeste”).

Otro aspecto que en este trabajo no es tratado a fondo dadas las limitaciones para la recolección de la información, pero que podría ser tema para otra investigación, consiste en analizar el contenido *inorgánico* en las redes sociales y sus efectos en la difusión (y hasta manipulación) de los usuarios.

Las redes sociales son medios que dependen del financiamiento que proviene de la publicidad y, al mismo tiempo, cuentan con los medios para dirigir estos contenidos de forma precisa en públicos micro segmentados. Con lo cual es posible crear contenido especial para cada público específico. El análisis de este tipo de contenidos y su impacto en las acciones individuales es un complemento cada vez más importante³⁷ para entender el verdadero impacto de las redes sociales en el sistema político. Sin embargo, la naturaleza de la información (sigue siendo confidencial y solo en manos de las empresas dueñas de las plataformas) hace que sea difícil de conseguir y trabajar con ella.

³⁷ En especial después de la elección de Donald Trump en EEUU y el rol que tuvieron las fake news o el caso del Brexit y el caso Cambridge Analytica el tema de la segmentación de la audiencia y el uso de los datos personales por parte de la empresas como Facebook está cobrando cada vez más relevancia, tanto en el ámbito académico como en la política y la opinión pública.

Bibliografía

- Annunziata, R. (2016). La democracia exigente. La teoría de la democracia de Pierre Rossanvalon. *ANDAMIOS Volumen 13, número 30, enero-abril, 2016*, 39-62.
- Annunziata, R., & Gold, T. (2018). Manifestaciones Ciudadanas en la era Digital. El ciclo de Cacerolazos (2012-2013) y #NiUnaMenos (2015) en Argentina. *Desarrollo Económico*, 363-387.
- Annunziata, R., Arpini, E., Gold, T., & Zeife, B. (2016). El contexto de la participación ciudadana en Argentina. En B. Sorj, & S. Fausto, *Activismo Político en Tiempos de Internet* (págs. 38-53). San Pablo: Plataforma Democrática.
- Aruguete, N., & Calvo, E. (2016). #TarifazoEnArgentina. Agenda melding y difusión de mensajes en medios sociales. En C. Labate, & C. Arrueta, *La Comunicación Digital* (págs. 165-173). Buenos Aires: EdiUnju.
- Aruguete, N., & Calvo, E. (2017). Narrativas de #Maldonado: Disonancia Cognitiva y Activación en Cascada en las Redes Sociales.
- Aruguete, N., & Calvo, E. (2018). La Anti Red. *Le Monde Diplomatique*, 25-30.
- Barberá, P., Wang, N., Bonneau, R., Jost, J., Nagler, J., Tucker, J., & González-Bailón, S. (2015). The Critical Periphery in the Growth of Social. *PLoS*, 1-15.
- Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad Argentina: Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bennett, L., & Segerberg, A. (2012). THE LOGIC OF CONNECTIVE ACTION. *Information, Communication & Society*, 739-768.
- Bianchi, M., Leó, C., & Perín, A. (2016). Transformaciones de la participación política en America Latina. *RECP*, 46-66.
- Calvo, E. (2016). *Anatomía Política de Twitter en Argentina. Tuiteando #Nisman*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Cheresky, I. (2015). "La mutación del régimen político representativo". En I. Cheresky, *El nuevo rostro de la democracia* (págs. 18-41). Buenos aires: Fondo de Cultura Económica.
- D. Blondel, V., Guillaume, J.-L., Lambiotte, R., & Lefebvre, E. (2008). Fast unfolding of communities in large networks. *Disponibile en <https://arxiv.org/pdf/0803.0476.pdf>*.
- Di Marco, G. (2010). Los movimientos de mujeres en la Argentina y la Emergencia del Pueblo Feminista. *La Aljaba Segunda época*, 51-67.
- Etchemendy, S., & Collier, R. (2008). Golpeados pero de Pie: Resurgimiento Sindical y Neocorporativismo Segmentado en Argentina (2003-2007). *POSTData*, 145-192.
- Gerbaudo, P. (2012). *Tweets and the Streets. Social Media and Contemporary Activism*. Londres: Pluto Press.

- Joignant, A., Morales, M., & Fuentes, C. E. (2017). *Malaise in Representation in Latin American Countries. Chile, Argentina and Uruguay*. New York: Palgrave Macmillan.
- LAPOP. (2016). *The Political Culture of Democracy in the Americas 2014. Democratic Governance across 10 Years of the AmericasBarometer*.
- Manin, B. (2006). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.
- Manin, B. (2016). La democracia de audiencia revisitada. En R. Anuzziata, *¿Hacia una mutación de la democracia?* (págs. 19-41). Buenos Aires: Prometeo.
- Matias Bianchi, C. L. (2016). Transformaciones de la participación política en America Latína. *Revista Eletrônica de Ciência Política*, 46-66.
- Natalucci, A., & Rey, J. (2018). ¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018). *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 14-34.
- Noelle-Neuman, E. (1974). The Spiral of Silence. *Journal of Communication*, 43-51.
- O'Donnell, G. (1995). Delegative Democracy. (5).
- Pariser, E. (2011). *The Filter Bubble. What the internet is hiding from you*. Penguin Group.
- Pecheny, M., & Petracci, M. (2006). Derechos Humanos y Sexualidad en Argentina. *Horizontes Antropológicos*, 43-69.
- Pecheny, M., & Petracci, M. (2009). Panorama de derechos sexuales y reproductivos, Argentina 2009. *Argumentos. Revista de crítica social*, 38-62.
- Pereyra, S. (2017). Protest, Social Movements, and Malaise in Political Representation in Argentina. En A. Joignant, M. Morales, & C. Fuentes, *Malaise in Representation in Latin American Countries* (págs. 235-256). Santiago: Palgrave Macmillan.
- Peruzzotti, E., & Smulowitz, C. (2002). Accountability Social la otra Cara del Control. En P. y Enrique, *Controlando la política. Ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires: Temas.
- Petracci, M. (., & Pecheny, M. (2007). *Argentina: Derechos Humanos y Sexualidad*. Buenos Aires: CEDES- CLAM.
- Pons, P., & Latapy, M. (2005). Computing communities in large networks using random walks. *Computer and Information Sciences*, 284-293.
- Rosanvallon, P. (2007). La política negativa. En P. Rosanvallon, *La Contrademocracia. La política en la era de la desconfianza* (págs. 173-188). Buenos Aires: Manantial.
- Sartori, G. (1998). *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus.
- Sorj, B., & Fausto, S. (2016). *Activismo Político en Tiempos de Internet*. San Pablo: Plataforma Democrática.

Vincent D. Blondel, J.-L. G. (2008). Fast unfolding of communities in large networks. *Journal of Statistical Mechanics: Theory and Experiment*, 1-12.

Zhao, Y., Algesheimer, R., & Tessone, C. (2016). A Comparative Analysis of Community Detection Algorithms on Artificial Networks. *Sci Rep*.

Medios de Comunicación:

Diario Clarín

Diario La Nación

Diario Perfil

Diario Infobae

TN

BBC en español

Otras fuentes:

Sitio web Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito

Polity IV

Fundación Latino Barómetro

Sysomos Company

Anexos:

1. Índice Polity de Democracia:

ⁱ El Proyecto Polity IV codifica y ordena las características de autoridad de los estados a los fines del análisis comparativo y cuantitativo. El conjunto de datos de Polity IV cubre los principales estados independientes del sistema global durante el período 1800-2017 (es decir, estados con una población total de 500,000 o más en el año más reciente; actualmente 167 países).

El esquema conceptual de Polity presenta una ventaja frente a índices similares en el sentido de que evalúa las cualidades de la autoridad democrática y autocrática en las instituciones de gobierno como un continuo entre extre opciones extremas: las autocracias plenas hasta la democracia plena pasando por un rango de regímenes *mixtos* en los que se observa menor o mayor nivel de apertura democrática, en lugar de formas discretas y mutuamente excluyentes de gobierno.

La puntuación utilizada por este índice captura dicho espectro de autoridad del régimen en una escala de 21 puntos que va desde -10 (monarquía hereditaria) hasta +10 (democracia consolidada). Los puntajes de Polity también se pueden convertir en categorías de régimen en una categorización sugerida en tres partes de "autocracias" (-10 a -6), "anocracias" (-5 a +5 y tres valores especiales: -66, -77 y -88) y "democracias" (+6 a +10).

El esquema Polity consiste en seis indicadores que registran cualidades clave de reclutamiento de ejecutivos, restricciones en la autoridad ejecutiva y competencia política. También registra cambios en las cualidades institucionalizadas de la autoridad de gobierno.

El cuadro Número 1 muestra un promedio del puntaje de los países del continente para cada año de la serie.

Se excluyeron los casos de países que no se les asigna un puntaje en la lista por estar bajo ocupación extranjera, estados fallidos o que al momento del relevamiento se encuentran atravesando una transición.

ⁱⁱ En el gráfico se incluye información de los siguientes países desde 1960 hasta 2017: Estados Unidos, Canadá, Cuba, Haití, República Dominicana, México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Chile, Argentina y Uruguay.

2. Scrapin Twitter.

La descarga de información de Twitter se hizo utilizando el programa abierto R y la librería Rtweet. Para los gráficos se utilizó el paquete GGLOT2 y el software Gephi para los grafos de comunidades.

Para descargar la información de los tweets (autor, texto, hora del tweet, contenido multimedia, si es un tweet original, un retweet o una respuesta a otro tweet, etc.) se creó una cuenta devoloper en la API (interfaz para programación) de twitter que permite interactuar con la plataforma de forma directa.

Una vez creada la cuenta en la API, se utilizó la plataforma R (o Rstudio) para descargar la información. El paquete Rtweet permite realizar búsquedas en twitter a partir de términos específicos (keywords), tales como #AbortoLegal, #NiUnaMenos o buscar todos los contenidos que hayan sido generados a partir de una cuenta particular @niunamenos, @mauriciomacri, etc. Para esto el paquete

Rtweet permite usar la función “*search_tweets*” que busca todos los tweets generados en un periodo de tiempo determinado que incluyan alguno de los términos que nos interesa.

Por ejemplo, cuando buscamos los términos que incluyan la palabra “femicidio” la API nos devuelve todos los tweets que usen ese término en su texto, puede incluir el HT #bastadefemicidios como también un texto más simple como “basta de femicidios en Argentina”. Para refinar la búsqueda e incluir sólo contenidos generados en argentina el paquete permite también hacer un pedido a la API para que devuelva los contenidos generados en unas coordenadas específicas. Lo mismo ocurre si queremos utilizar un filtro temporal (por ejemplo, se puede requerir todos los tweets que incluyan el HT #NiUnaMenos posteriores al 10/05/2015).

La particularidad que tiene twitter es que el uso de Hashtags permite “ordenar” la conversación gracias al uso de HT por parte de los usuarios, lo cual ayuda a delimitar las *keywords* que serán necesarias (tampoco se deben incluir keywords de más en la búsqueda puesto que pueden contaminar los resultados). Una vez concluida la búsqueda el paquete Rtweet nos devuelve un dataset con toda la información del tweet (el usuario que lo creó, la hora, si tiene HT, si es un RT o no, si es una respuesta a otro tweet, entre otras).

Este dataset contiene la información necesaria para analizar:

1. Volumen de contenidos: cantidades de tweets por día y hora sobre una temática concreta. Usuarios más activos, niveles de operación en
2. La circulación de los discursos (usuarios que se dan RT o que se responden tweets), y las comunidades discursivas que se generan en dicho intercambio.
3. El tono de la conversación: contenidos más populares, términos más frecuentes, sentimiento de la conversación.
4. Importancia de los usuarios. Autoridades en la conversación general y dentro de cada comunidad.

Todos estos tópicos fueron insumo para analizar la trayectoria digital del movimiento de mujeres.

3. Detección de comunidades

Para la detección de comunidades se recurrió al algoritmo de *modularity class* (D. Blondel, Guillaume, Lambiotte, & Lefebvre, 2008) puesto que optimiza los tiempos de procesamiento cuando la cantidad de nodos y aristas en la red es significativamente grande.

Algoritmos de detección de comunidades como el usado por Calvo (2016) y Calvo y Aruguete (2017) de Walktrap, es un algoritmo que, propuesto originalmente por Pons y Latapy (2005) al ponderar las probabilidades de que un nodo aleatorio interactúe con otro nodo. Este procedimiento requiere de gran capacidad informática para procesar la información cuando las redes son muy grandes (cómo es el caso de las comunidades en redes sociales donde intervienen una gran cantidad de nodos-usuarios), ya que es necesario calcular la probabilidad de cada nodo para interactuar con el resto de nodos y en función de estos valores estimar la pertenencia diferentes grupos.

El algoritmo de *modularity class* requiere de una menor capacidad informática, ya que optimiza el procesamiento realizando una menor cantidad de operaciones. El resultado es una menor necesidad de tiempo de procesamiento aunque al costo de una menor precisión cuando se lo compara con otros algoritmos de clusterización no supervisada (como el walktrap).

Dados los recursos limitados con los que se afrontó el presente estudio y considerando que el algoritmo de modularidad, a pesar de sus posibles limitaciones, presenta resultados consistentes se optó por utilizar este método para la detección de comunidades.
